VENUSTIANO CARRANZA

1 AÑO CUATRO MESES

INFORME DE RESULTADOS


















DIRECTORIO

DR. MARCO ANTONIO VALENCIA ÁVILA
Presidente Municipal

C. ANA ISABEL VALENCIA ÁVILA
Presidenta del Sistema Municipal DIF

C. HALDAIR VALDEZ OSORIO
Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil

C. SILVIA ROMERO PAREDES
Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal

C. JOSÉ LUIS ROMERO GONZÁLEZ
Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos

C. RAFAEL HERNÁNDEZ TORRES
Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería

C. MINERVA CALVA CASTAÑEDA
Regidora de Salubridad y Asistencia Publica

C. BERENICE CEBEDEO SANGULA
Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales

C. LEONILO RAMÍREZ GARCÍA
Regidor de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud

C. LAURA VARGAS GONZÁLEZ
Regidora de Igualdad de Genero

C. ELIZAMA TRINIDAD CALDERÓN
Síndico Municipal

VENUSTIANO CARRANZA
GOBIERNO MUNICIPAL

1 AÑO CUATRO MESES
INFORME DE RESULTADOS

ATLYTZTIC



MENSAJE DEL PRESIDENTE

Cuando asumí la honrosa encomienda de servir a **Venustiano Carranza**, hace 511 días, me comprometí a trabajar a diario, fijando un objetivo claro: que las familias vivan mejor, con un gobierno diferente, **con firmeza en la toma de decisiones difíciles**, con empatía y sensibilidad para entender y atender las necesidades entregando resultados claros. Presento los proyectos que están marcando el rumbo de nuestro municipio y que, en un año y cuatro meses, nos encaminan a un mejor futuro.

Al presentar este **Informe de Resultados**, lo hago con la satisfacción de compartir resultados que son fruto del esfuerzo conjunto **entre ciudadanía y gobierno**. Ningún logro pertenece únicamente a una administración; cada avance ha sido posible gracias a la participación de las y los ciudadanos de **Venustiano Carranza** que emprenden, estudian, trabajan, cuidan a sus familias y contribuyen diariamente a las mejoras de nuestro Municipio.

Demostramos que cuando los recursos públicos se administran con **responsabilidad, transparencia y visión de largo plazo,** es posible hacer más y hacerlo mejor. Cada peso invertido representa la confianza de la ciudadanía y, por ello, nuestra obligación ha sido convertirlo en obras, servicios y acciones que generen beneficios tangibles para la población.

En materia de seguridad, **continuamos fortaleciendo** un modelo que coloca a las personas en el centro de la acción pública. También avanzamos en la construcción de un municipio con mayores oportunidades educativas y sociales. Seguimos impulsando las vocaciones productivas que tiene nuestro municipio. Redoblamos esfuerzos para acercar apoyos y servicios a quienes más los necesitan. Apostamos por la gestión de vías de comunicación que mucha falta hacía para conectar mejor a nuestras comunidades. **Modernizamos procesos administrativos y simplificamos trámites** para que la ciudadanía aproveche mejor su tiempo y sus recursos, atendiéndolos de manera personalizada cada Domingo Ciudadano.

Sabemos que aún quedan desafíos que debemos atender, **Venustiano Carranza** sigue creciendo y con ello aumentan las necesidades de **infraestructura, servicios públicos, movilidad, seguridad y desarrollo económico.** Sin embargo, también sabemos que contamos con una ciudadanía participativa, instituciones sólidas y **un gobierno que escucha, dialoga y trabaja** con responsabilidad.

Este no es un informe de cifras frías; es el relato de un esfuerzo compartido, de los **logros que hemos conquistado juntos** y del camino que, con determinación, seguimos construyendo. Un camino cimentado en la honestidad, con una visión clara del futuro, demostrando que la mejor forma de decir es hacer.

Se de manera firme, que nuestro Municipio tiene **un porvenir brillante,** a la altura de su inmensa cultura y su maravillosa gente.

MARCO ANTONIO VALENCIA ÁVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VENUSTIANO CARRANZA

1 AÑO CUATRO MESES
INFORME DE RESULTADOS

1ER EJE

- ASESORÍA JURÍDICA
- PROTECCIÓN CIVIL
- SEGURIDAD CIUDADANA

EJE 1

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO, JUZGADO CALIFICADOR Y DIRECCIÓN JURÍDICA



El Gobierno Municipal de Venustiano Carranza, reafirma su convicción de que el servicio público cobra su verdadero sentido cuando se ejerce con empatía, sentido de justicia e igualdad. **Las áreas encomendadas a la atención ciudadana y la certeza jurídica** han orientado sus labores a responder con prontitud, calidez y estricto apego a la ley a las necesidades de nuestra población.

Para garantizar los derechos y deberes ciudadanos, se estableció la Junta Municipal de Reclutamiento de Venustiano Carranza, Puebla, con el objetivo de realizar **el registro de los jóvenes y la expedición de Cartillas de Identidad del Servicio Militar Nacional**, acompañando a la juventud en este trascendental paso cívico con profesionalismo y eficiencia.







Se expidieron **244 Cartillas del Servicio Militar Nacional** y se otorgaron **24 Constancias de No Registro** al Servicio Militar Nacional, **atendiendo en general a 1,232 ciudadanos** que solicitaron información sobre tramites y servicios.

Asimismo, en atención a los principios de eficiencia, imparcialidad y legalidad que rigen el actuar del Juzgado Calificador, se otorgaron 2465 atenciones a la ciudadanía en materia civil, mercantil y penal, apoyando en acuerdos para la resolución de controversias y se elaboraron





constancias de hechos, posesión, buena conducta, entre otras.

Estas acciones se realizaron garantizando el respeto a los derechos de las partes, así como la adecuada **orientación y asesoría jurídica conforme al marco normativo** aplicable, asegurando un trato digno y equitativo para todas y todos los involucrados.

Por su parte, el área jurídica de esta administración asumió con responsabilidad y compromiso las tareas inherentes a su cargo. En el transcurso de este periodo, se ha brindado acompañamiento jurídico a **30 ciudadanos** y más de **350 asesorías relacionadas con el derecho penal,** civil, familiar, mercantil, laboral y agrario, participando en diversas acciones encaminadas a garantizar el cumplimiento del marco legal, la correcta aplicación de la normativa vigente y la defensa de los intereses institucionales.

Dentro de esta visión transformadora y solidaria, el beneficio principal de **establecer la asesoría jurídica gratuita a la ciudadanía** en múltiples ramas del derecho es la democratización del acceso a la justicia, un logro que antes de esta acción simplemente no existía. Se ha eliminado la **barrera económica y de conocimiento, beneficiando directamente a la población** más vulnerable y consolidando una administración incluyente, justa y al servicio de la gente.

Devolvimos la confianza ciudadana en sus instituciones, **asegurando que el acceso a la justicia y la protección de los derechos** sean una realidad al alcance de todas y todos, sin distinción.







EJE 1

PROTECCIÓN CIVIL



La Dirección Municipal de Protección Civil ha desempeñado un papel fundamental en la protección de la vida, y el entorno de las y los habitantes de Venustiano Carranza. Mediante acciones permanentes de prevención, **gestión integral del riesgo y fortalecimiento de la cultura de la protección civil.**





A través del trabajo coordinado con instituciones de los tres órdenes de gobierno, organismos de auxilio y la sociedad, se brinda **una respuesta oportuna ante contingencias,** se promueven medidas preventivas y se fortalecen las capacidades de reacción del municipio frente a fenómenos naturales y de origen humano.

Las acciones realizadas por este Gobierno Municipal reflejan el compromiso por consolidar un municipio más seguro, resiliente y preparado para proteger a la población ante cualquier situación de riesgo.

Durante este año y cuatro meses de administración municipal, consolidamos acciones **estratégicas para salvaguardar la integridad de la población y fortalecer** la capacidad de respuesta ante emergencias, identificando como riesgos prioritarios las inundaciones en zonas vulnerables, incendios urbanos y forestales, accidentes viales, entre otros.





Como parte de una estrategia integral de gestión del riesgo, se han implementado las siguientes acciones:

En **atención a emergencias en el municipio**, la Coordinación de Protección Civil y Bomberos ha mantenido una respuesta oportuna y **eficiente ante las diversas contingencias registradas.** El objetivo principal ha sido salvaguardar la vida, la integridad física y el patrimonio de la población, mediante acciones inmediatas y coordinadas con cuerpos de seguridad y auxilio.

Hemos **atendido 980 solicitudes ciudadanas** en emergencias de diversos índoles. Brindando **atención a 73 incidentes** relacionados con incendios urbanos, forestales y vehiculares.





Esta corporación actuó de manera responsable, inmediata y atenta previo, durante y después de la lamentable emergencia climática ocasionada por la tormenta tropical **“Jerry”**, logrando habilitar **2 refugios temporales,** monitoreando y auxiliando de manera constante a los damnificados y trabajando en las tareas de reconstrucción de las comunidades afectadas.

El servicio a la ciudadanía ha sido una de las grandes encomiendas de esta dirección, logrando **784 atenciones prehospitalarias y 550 servicios de traslado** en su mayoría gratuitos para la ciudadanía, demostrando que esta Administración cuida y atiende cuando más se le necesita.



Se han **realizado 1250 Operativos Escolares y 290 recorridos preventivos** en ríos del Municipio.

Derivado del cumplimiento normativo, se han **otorgado vistos buenos a establecimientos que acreditaron** condiciones seguras para su operación.



Las estrategias y acciones emprendidas por esta Dirección Municipal de Protección Civil están **enfocadas en el fortalecimiento de la Gestión Integral de Riesgos** mediante la elaboración de procedimientos y protocolos, actualización del Atlas de Riesgos, capacitación del personal municipal y la ciudadanía, así como de simulacros para evaluar la capacidad de respuesta institucional ante distintos escenarios de emergencias.





El trabajo en equipo y la cooperación interinstitucional ha sido fundamental para lograr la gestión **ante Petróleos Mexicanos (PEMEX) una donación histórica** y que marcara el rumbo de nuestro municipio, nos referimos a la donación de un camión de bomberos de respuesta rápida y dos autotanques para bomberos, **con un valor estimado de 10 millones de pesos,** que son fundamentales para proteger de mejor forma a nuestro municipio.

Reconocemos y agradecemos a Petróleos Mexicanos (PEMEX) por su compromiso y responsabilidad social, colaborando de la mano con este Ayuntamiento, y contribuyendo directamente al desarrollo seguridad y protección civil.





En un hito histórico para Venustiano Carranza **se fundó el Cuerpo de Bomberos Municipal** y actualmente se ha puesto en marcha la construcción de las instalaciones que albergara la **Estación de Bomberos**, dando respuesta a los riesgos más frecuentes a los que se enfrenta nuestro Municipio, como son las fugas de gas, incendios y accidentes de tránsito, reafirmando nuestro compromiso para trabajar con responsabilidad, cercanía y eficiencia para garantizar la seguridad de todas y todos los habitantes de Venustiano Carranza.



EJE 1

SEGURIDAD CIUDADANA

VENUSTIANO CARRANZA: MUNICIPIO SEGURO

La seguridad es, sin duda, la principal preocupación en el país y la demanda más sentida de la población, actuamos de forma decidida para **construir entornos de paz y tranquilidad** que fomenten la protección y la seguridad ciudadana.

Alineados a la estrategia de Seguridad Pública impulsada por el Gobernador del Estado, **Dr. Alejandro Armenta Mier**, se designó al **1er. Mtro. IM.P.ROP. Jovani Martínez Mendoza,** perteneciente a la Secretaria de Marina, como responsable del Mando operativo de la Seguridad Municipal, una acción contundente para garantizar la paz social en Venustiano Carranza.







Es por eso, que se ha implementado una estrategia integral de seguridad ciudadana que prioriza el enfoque de **prevención, cohesión social y cultura de paz,** apostando por la proximidad, la corresponsabilidad y la coordinación interinstitucional entre las distintas corporaciones y órdenes de Gobierno.

Porque sabemos que la seguridad es un tema que necesita del involucramiento y la colaboración de las distintas instituciones de seguridad pública. Para garantizar esta coordinación, el Gobierno de Venustiano Carranza forma parte de las Mesas de Paz Regional que **se reúnen periódicamente para articular y dar seguimiento puntual a las estrategias efectivas contra la delincuencia.**











Nuestro Municipio ha sido sede en dos ocasiones de e**ste ejercicio, reuniendo a Presidentes Municipales, autoridades locales y mandos de seguridad federales, estatales y municipales.**

Estamos convencidos que la seguridad se construye con la comunicación permanente entre nuestras veinte comunidades y dos juntas auxiliares; el contacto por medio de sus autoridades locales ha sido fundamental para dar respuesta ante cualquier incidente.

Es prioritario para este gobierno mejorar el equipamiento y la capacitación de las y los policías del municipio; por ello como primer paso, **invertimos en tecnología, equipamiento y capacidades policiales** para fortalecer las habilidades y dotar de herramientas a los hombres y mujeres que cuidan del Municipio incansablemente.

Durante este primer año y cuatro meses de administración, se adquirieron **10 armas largas y**





600 municiones, así como **62 kits de uniformes** que contienen botas, tenis, pantalón, camisola, chamarra, gorra, fornitura y silbatos. Además, de **3 unidades vehiculares,** para hacer un total de **25 vehículos y 3 cuatrimotos.**

Se han realizado en el municipio **1,924 operativos preventivos** y especiales; entre los que destacan los Operativos Hidro, Búho, Escuela Segura, Cero Tolerancia, Pasajero Seguro y diversos operativos a comercios.





A través de la Unidad de Prevención del Delito, se ha impulsado la conformación de acciones comunitarias de prevención y programas dirigidos a niñas, niños, adolescentes y grupos prioritarios, a través de las cuales se han brindado **35 talleres en planteles educativos** de educación básica y media superior, **8 Talleres de Educación vial** en colaboración con la Vialidad Estatal para la ciudadanía en general.





Como resultado de estas acciones, **se atendieron 900 apoyos de proximidad social** para la ciudadanía, entre las que se incluyen requerimientos de apoyo, diligencias institucionales y medidas de protección a víctimas de orden judicial, fortaleciendo el vínculo de confianza, diálogo y colaboración entre la ciudadanía y la institución a cargo de la seguridad municipal.

De mayo de 2025 a septiembre de 2026, se **aseguraron 6 vehículos** los cuales fueron puestos a disposición, **1 motocicleta, 1 arma de fuego** y a su vez, se han **detenido a 428 personas** por faltas administrativas al bando de policía y gobierno del Municipio, mientras que se han puesto a disposición a 9 personas por delitos diversos.

Se ha **brindado apoyo operativo** y vial en eventos escolares, deportivos, culturales, turísticos y recreativos de alta afluencia, contribuyendo a garantizar condiciones de seguridad para participantes, visitantes y población en general.

También se consolidó uno de los proyectos estratégicos más importantes para la seguridad pública municipal con el apoyo del Gobierno Federal y Estatal, ya está en marcha la operación del Programa **"Alarma Vecinal"**, que consta de la instalación de **41 cámaras** y bocinas vecinales en diferentes localidades y ubicaciones de nuestro municipio, que tendrán **comunicación directa con el C5, consolidando un núcleo tecnológico de seguridad** para nuestro municipio, orientado a fortalecer las capacidades de monitoreo, coordinación operativa y atención de emergencias.



Además, se construye un Centro de Comando y Control (C2) con el que se lograra centralizar el monitoreo en tiempo real, Integrarnos a un sistema avanzado de videovigilancia, optimizar la toma de decisiones operativas, analizar la información para patrullajes inteligentes e Identificar patrones de riesgo mediante herramientas tecnológicas.







Actualmente la corporación policíaca de Venustiano Carranza cuenta con **63 elementos de seguridad.**











1 AÑO CUATRO MESES
INFORME DE RESULTADOS

2DO EJE

INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA, GANADERÍA y TURISMO

VENUSTIANO CARRANZA: MUNICIPIO PRÓSPERO Y COMPETITIVO

EJE 2

INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA, GANADERÍA Y TURISMO

VENUSTIANO CARRANZA: MUNICIPIO PRÓSPERO Y COMPETITIVO

Venustiano Carranza es un Municipio vibrante, lleno **de gente trabajadora y de buenas ideas** que lo hacen un municipio próspero. Somos conscientes de los principales retos que aún existen en materia de desarrollo económico, por ello se han tomado acciones determinadas a generar economía circular para nuestro municipio.

Se fomentó el crecimiento económico de las comunidades que integran a nuestro municipio, mediante acciones de impulso a las unidades económicas de los sectores primario, secundario y terciario; asimismo, se desarrolló un conjunto de actividades **a favor del fortalecimiento del turismo municipal;** actividad productiva que no había sido puesta en marcha como una palanca de desarrollo y crecimiento social, el objetivo es construir un municipio próspero y competitivo.







El desarrollo económico de Venustiano Carranza se construye fortaleciendo las capacidades de su gente, impulsando la inversión productiva y aprovechando las vocaciones que distinguen al municipio. Durante este año y cuatro meses de gobierno, se consolidaron acciones orientadas a generar mejores **condiciones para emprender, atendiendo a actores estratégicos que generan economía en el municipio** y promoviendo un crecimiento más dinámico, competitivo e incluyente.

La coordinación entre los sectores productivos y la sociedad civil ha fortalecido a la economía local y han ampliado las oportunidades para las familias de Venustiano Carranza. **Hoy creemos en una estrategia que busca traducir el crecimiento económico en bienestar para la población.** Las acciones presentadas en este eje reflejan el compromiso de seguir construyendo una economía que aspira a ser sólida, resiliente y con mayores oportunidades para todas y todos.

En atención a ello, y con el objetivo de impulsar la productividad, la autosuficiencia y la competitividad de estos sectores, la administración municipal ha puesto en marcha las siguientes acciones:

En materia de industria y comercio, se regularizaron **637 establecimientos comerciales,** emitiendo licencias de funcionamiento y cédulas de empadronamiento, se han reubicado a **103 comerciantes en espacios para ferias y eventos** que se han realizado, se asignaron **57 espacios públicos para comerciantes** ambulantes y se ha mantenido una comunicación constante con empresarios de distintos sectores productivos del municipio.





Con la convicción de avanzar en el desarrollo del sector agrícola y ganadero, esta administración municipal, logro la gestión de ser la sede permanente del **Centro de Distribución de Agricultura y programas de Fertilizantes del Gobierno Federal,** en donde se almacena, gestiona y entrega de forma gratuita insumos agrícolas a cuatro municipios de la región; Venustiano Carranza, Francisco Z. Mena, Jalpan y Pantepec.





Las comunidades de San José, Las Palmitas, Nuevo Cabellal, San Bartolo, Ajengibre y Estrella Roja fueron beneficiadas con un total de **8 revestimientos de sus Caminos Saca Cosechas,** acción que contribuye al traslado y al flujo de los productos agrícolas que se producen en la región. Es meritorio señalar que las ultimas dos administraciones no invirtieron en acciones como estas, que sin duda alguna ayudan de manera directa a la labor de nuestros productores.







En el mismo sentido, la actividad turística tiene nuevo rumbo, creamos por primera vez la Dirección de Turismo Municipal, con la que hemos coordinado la organización y realización **48 de Ferias Patronales, Festividades Locales, eventos deportivos y sociales,** se han fortalecido las actividades relacionadas con la cultura, las tradiciones y la sana convivencia, **beneficiando a 507 de expositores** y comerciantes locales, con una afluencia de **58,550 visitantes locales y foráneos,** proyectando a sectores como el restaurantero, industrial, deportivo, artesano, abriendo espacios y oportunidades para que emprendedores difundieran sus marcas y productos con la finalidad de ingresar al mercado local, lo que ha representado una significativa derrama.

Y para fomentar el desarrollo pecuario en el municipio se atendieron las solicitudes de **80 ganaderos relativas a la aplicación de desparasitantes, vitaminas,** o bien para la atención de enfermedades ocasionadas por agentes biológicos que afectan al ganado; asimismo, **se brindaron 10,000 dosis para ganado** del municipio.



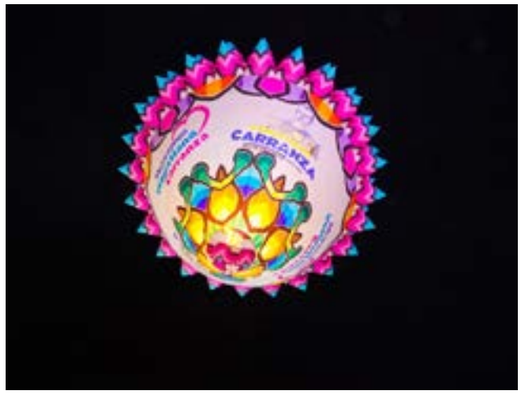


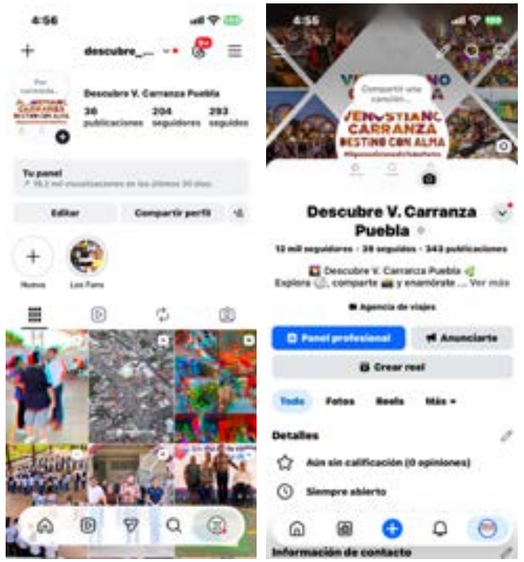


También se ha apostado por la profesionalización de los servicios, brindando **69 asesorías a prestadores de servicios turísticos** para su inscripción al Registro Nacional de Turismo, incluyéndolos en las caravanas de profesionalización turística por medio de cursos, talleres y capacitaciones. **Se han integrado a 5 artesanos de Venustiano Carranza en el Padron Estatal de Artesanos,** actualmente existen 10 solicitudes más en proceso.









La promoción turística ha evolucionado y nos estamos adaptando a las nuevas tendencias de comunicación, hemos aprovechado las herramientas digitales para **conectar con audiencias locales y regionales.** En este contexto, la cuenta de Instagram, Facebook Y TikTok **@DescubrevenustianoCarranza,** se ha posicionado como una herramienta de interacción visual, marketing para comercios locales y promoción turística del municipio.

En este lapso, la cuenta oficial superó los **7,967,535 de visualizaciones acumuladas,** además de sumar más de **19,083 seguidores de manera orgánica.** El contenido difundido permitió alcanzar audiencias a nivel regional y estatal.

1 AÑO CUATRO MESES
INFORME DE RESULTADOS

3ER EJE

MUNICIPIO CON SERVICIOS DE CALIDAD E INFRAESTRUCTURA ÚTIL

VENUSTIANO CARRANZA: MUNICIPIO PRÓSPERO Y COMPETITIVO

EJE 3

MUNICIPIO CON SERVICIO DE CALIDAD E INFRAESTRUCTURA ÚTIL

VENUSTIANO CARRANZA: MUNICIPIO PRÓSPERO Y COMPETITIVO

La **modernización de la infraestructura pública municipal** y el mantenimiento de los servicios públicos ha sido una prioridad para este gobierno.

Proveer de obras de impacto social y servicios públicos de calidad, responden a necesidades esenciales de la población; como el suministro de agua entubada, las rehabilitaciones de los sistemas de alcantarillado y drenaje, el mejoramiento de las redes de alumbrado público, los revestimientos de caminos, las pavimentaciones con concreto hidráulico, la construcción de Puentes vehiculares y pasos peatonales, la colocación de señalética, la construcción de captadores de agua y los servicios generales de limpieza y mantenimiento entre muchas otras acciones, son los **compromisos que hoy se cumplen con el fin de brindar espacios públicos habilitados** para la movilidad de nuestros habitantes.





SERVICIOS GENERALES

El Departamento de Servicios Generales participa activamente en jornadas de limpieza en diversas colonias y comunidades del municipio. Estas **acciones son orientadas a la recuperación y mantenimiento de espacios públicos, áreas verdes y zonas de convivencia** vecinal, contribuyendo al mejoramiento de la imagen urbana, al sentido de pertenencia, a la apropiación del espacio público y la construcción de comunidad en Venustiano Carranza.



Se ha prestado la atención a más de **44 instituciones educativas y de salud pública** para rehabilitar sus instalaciones por medio de jornadas de limpieza, pintura, rehabilitación de guarniciones y mantenimiento de las áreas verdes, se han construido **14 tapas de registros sanitarios** que la ciudadanía ha reportado y que contribuyeron a que la población del municipio transite por espacios públicos limpios y ordenados.





48 operativos de aseo de canchas, parques y jardines de nuestras comunidades, también se ha proporcionado la atención a **86 solicitudes de apoyo con mobiliario y tarimas** para realización de actividades culturales, escolares y comunitarias.

INFRAESTRUCTURA ÚTIL

Gobernar es mejorar, y por eso cada paso que damos busca **mejorar la vida de quienes más lo necesitan, fortaleciendo vínculos, reduciendo desigualdades** y proporcionando obra de impacto social positivo que transforma a nuestro municipio.





Los proyectos que a continuación se presentan, marcan el rumbo de un gobierno que escucha, actúa y mejora.

En el Mercado de la Ciudad Lázaro Cárdenas y la Comunidad de San Bartolo del Escobal (Primera Etapa) se han **rehabilitado las redes de drenaje y alcantarillado sanitario y pluvial,** dando un total de **559.50 metros rehabilitados.**







En la Ciudad de Lázaro Cárdenas se Construye un Pozo Radial para el suministro de agua en su Primera Etapa, **siendo una de las obras más trascendentales de esta administración** ya que su impacto lograra el beneficio colectivo de suministrar agua entubada a las familias de Lázaro Cárdenas y colonias vecinas.





En las Comunidades de San José, la Libertad y General Ignacio Zaragoza, se construye la rehabilitación del sistema de agua entubada, **construyendo un total de 3,900 metros lineales.**







La gestión ha sido un gran acierto para dar respuesta a las demandas más apremiantes de la ciudadanía, logramos construir con apoyo del Gobierno del Estado, **1 Kilómetro de Carretera con Concreto Hidráulico,** que va desde el Panteón de la Comunidad de La Libertad hasta la entrada de la Comunidad de Estrella Roja, vialidad también beneficia a las comunidades de Jesús García, Ajengibre, San Bartolo y Lázaro Cárdenas, comunicando de manera eficiente a estas comunidades que a diario usan esta importante vía de comunicación.









Se han pavimentado con concreto hidráulico; la Calle Venustiano Carranza en la Comunidad de San Diego en su primera etapa, la **Calle Jacubes**, una etapa más de **Calle Prolongación Matamoros** en Ciudad Lázaro Cárdenas, la **Calle Felipe Carrillo Puerto** en la Junta Auxiliar Coronel Tito Hernández, la **calle PEMEX** en la Comunidad de La Morena, la **Calle Venustiano Carranza** en la Comunidad de Estrella Roja, la **calle en Emiliano Zapata** en la Comunidad de el Ajengibre, la **Calle de Acceso al Panteón** de la Comunidad de Nuevo Cabellal, con un total de **9,113.71 metros cuadrados de pavimentación.**









Se han revestido diversas calles en **Lázaro Cárdenas de la Colonia Valle Real, en la Colonia Los Manguitos y en la Comunidad de Lindero.**









En la Comunidad de Tumbadero del Escobal, se ha realizado una obra que por años parecía lejana, **se ha construido un Puente Vehicular de dos carriles con accesos peatonales**, contribuyendo a la seguridad cuando transitan por esta importante vía de comunicación en la Comunidad.

Actualmente **se construye también otro puente vehicular en la Colonia Los Manguitos,** durante mucho tiempo este paso representaba un verdadero peligro, hoy las cosas con voluntad y vocación están cambiando para bien.







Como se ha señalado, la calidad de los servicios públicos es uno de los principales compromisos de esta administración. En ese sentido, uno de los logros más relevantes en materia de alumbrado público ha sido la consolidación de dos etapas de la rehabilitación de luminarias; para brindan a la ciudadanía un municipio más seguro y eficiente, se instalaron **1,224 luminarias nuevas,** dando como resultado el beneficio de **23 comunidades.** Lo que representa un avance estratégico en la modernización de la infraestructura urbana, al inicio de esta administración encontramos un sistema de alumbrado público con severas deficiencias y **funcionando al 40% en todo el Municipio.** En la Actualidad hemos duplicado ese porcentaje, **teniendo un 80% de alumbrado público en todo el municipio,** e iniciaremos la Tercera Etapa del Proyecto de Luminarias Municipales para lograr tener completamente iluminado a Venustiano Carranza.





Las obras de alumbrado son especialmente fundamentales para **mejorar la calidad de los servicios públicos,** específicamente en las comunidades donde no contaban o requerían mejorar el servicio.

Venustiano Carranza, fue uno de los Municipios beneficiaros para la construcción en conjunto con el Gobierno del Estado de Puebla, del **Centro Estratégico de Seguridad Publica y Atención Turística (CESAT)**, ubicado en la Comunidad de Lindero, construyendo las dos etapas de la Plataforma en donde actualmente se ubican estas instalaciones.





Con el propósito de ofrecer una infraestructura a la altura del Proyecto del Corredor Educativo de Venustiano Carranza que se encuentra en marca en el municipio, y significa un polo de desarrollo económico y crecimiento social; hemos **construido un proyecto integral que consta de un edificio de 11 aulas didácticas y módulo de sanitarios,** acompañado de la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Lázaro Cárdenas la cual es el acceso a la Sede Venustiano Carranza del **Complejo Regional Norte de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.**





La Infraestructura educativa del Municipio también se ha visto beneficiada con la gestión de recursos que esta administración ha buscado frente a otras instituciones. En la misma Sede Venustiano Carranza del Complejo Regional Norte, la **BUAP realizo una inversión significativa con la instalación de un domo para su cancha de usos múltiples,** paneles solares, climatización y pantallas del primer edificio y abastecimiento con mobiliario de la segunda construcción.





Y dada su ubicación geográfica a la altura de la carretera federal México – Tuxpan y colindando con el hospital integral, se ha invertido en **semáforos, señalética vial, reductores de velocidad y radares preventivos de velocidad,** este proyecto fue supervisado y aprobado por la Secretaria de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, con la intención de evitar accidentes en esta zona transitada por estudiantes, profesores, pacientes, personal médico y familias en general.





Los Aliados Estratégicos han sido fundamentales en la gestión de recursos aplicables a obra pública para nuestro municipio. **Hemos gestionado frente a la Secretaria Infraestructura, Comunicaciones y Transporte, por medio de su Dirección General en Puebla,** la construcción de dos obras de infraestructura vial, que durante muchos años fueron una demanda legitima de nuestra gente y que hoy se encuentran en proceso de convertirse en una realidad;

Se construye **en Agua Fría el Puente Ramal** Venustiano Carranza que es una de las vías más transitadas de la cabecera municipal, que conectando a diversas comunidades de nuestro municipio. Después de uno de los momentos más difíciles que vivió nuestro municipio, debido a los estragos que dejaran a su paso la tormenta tropical en el mes de octubre pasado, en donde una de nuestras vías de comunicación que conduce hacia el estado vecino de Veracruz se viera afecta con su derribo total; hoy ya se encuentran los trabajos de **construcción del Puente mayormente conocido como el del Paso de Coyutla,** esta obra es una de las más significativas e importantes de la última década, ya que representa un puente que une a dos Entidades federativas y con ello genera diversas escenarios económicos, culturales y sociales.









En conjunto, estas acciones constituyen un legado tangible para el Municipio: con mejores espacios públicos, mayor infraestructura social, mejores vialidades, instalaciones gubernamentales modernas, **proyectos educativos de gran alcance y una visión de desarrollo que continuará generando beneficios para las futuras generaciones.**

Más allá de las cifras y las obras ejecutadas, el principal legado es seguir contribuyendo a **construir un municipio más funcional, incluyente, seguro y preparado** para enfrentar los retos del futuro.

La inversión pública ha sido una herramienta esencial para transformar el entorno de las personas. **Hoy los beneficios son permanentes** para miles de habitantes en colonias, comunidades y Juntas Auxiliares de Venustiano Carranza.

INVERSIÓN QUE CONSTRUYE FUTURO

En Venustiano Carranza trazamos una ruta de desarrollo y crecimiento para todas sus comunidades, para hacer **esto posible durante este Primer Año y Cuatro Meses de administración y mucho más palpable para las personas.** La inversión pública ha sido una herramienta esencial para la ejecución de obras de infraestructura vial, la rehabilitación de espacios públicos, la mejora de calles, el desarrollo y mantenimiento de caminos, la modernización del alumbrado, la ampliación de servicios de red de agua entubada y la construcción de diversos sistemas de drenaje público, aunado a la prestación de servicios municipales representan acciones que generan beneficios permanentes para miles de habitantes de nuestra Cabecera Municipal, Juntas Auxiliares y Comunidades.

Resultado de la inversión transparente y comprometida de los Recursos Públicos propios del Municipio por medio de las partidas denominadas; Recursos Fiscales, FORTAMUN, FAISMUN, Hidrocarburos y Participaciones Federales, se están ejecutando **durante este Primer Año y Cuatro Meses de Gobierno 81,167,426.62 Millones de pesos.**

Y Gracias a la incansable labor por parte del titular del Ayuntamiento de Venustiano Carranza, el Presidente Municipal Dr. Marco Antonio Valencia Ávila, se ha gestionado frente a instituciones federales como PEMEX, Secretaria de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto Mexicano del Seguro Social y el Gobierno del Estado de Puebla, recurso para **mejorar espacios públicos por medio de rehabilitaciones**, equipamiento y obra pública en nuestro Municipio se están ejecutando actualmente más de **130,000,000 Millones de pesos.**

Se han destinado para el progreso y la prosperidad de Venustiano Carranza, más de **211,167,426 Millones de pesos, inversión** que ha sido con vocación estratégica, orientada a fortalecer el desarrollo social, la salud, la educación, las vialidades y la atención a los grupos prioritarios.







1 AÑO
CUATRO MESES
INFORME DE RESULTADOS

4TO EJE

GOBIERNO EFICIENTE Y CERCANO

VENUSTIANO CARRANZA: MUNICIPIO PRÓSPERO Y COMPETITIVO

EJE 4

GOBIERNO EFICIENTE Y CERCANO

VENUSTIANO CARRANZA: MUNICIPIO PRÓSPERO Y COMPETITIVO

SECRETARÍA GENERAL, SINDICATURA Y CONTRALORÍA

Este gobierno tiene claro que gobernar no es solo administrar los recursos públicos, sino, ante todo, es cuidar de aquello que nos es común y que nos permite crecer y desarrollarnos como sociedad.
El Cabildo constituye el principal órgano de deliberación y toma de decisiones del gobierno municipal, en donde, mediante el diálogo, el consenso y el cumplimiento del marco jurídico, se analizan y aprueban los acuerdos que orientan el desarrollo del municipio. A través de sus Sesiones Ordinarias y Extraordinarias, se fortalecen la gobernanza y la transparencia, garantizando que las decisiones respondan al interés público y contribuyan a la prestación de mejores servicios, al desarrollo ordenado del municipio y al bienestar de nuestros habitantes.





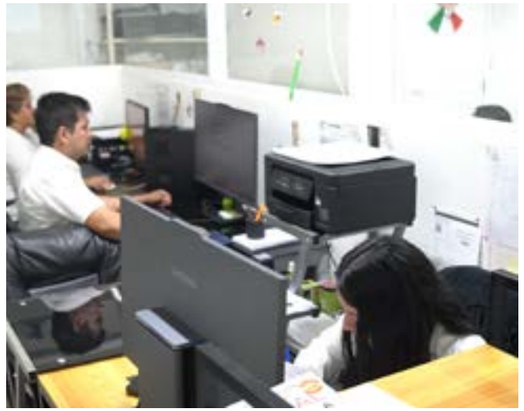
En observancia a lo dispuesto por el Artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, la Secretaría del Ayuntamiento ha convocado durante este período al Honorable Cabildo a Sesiones Extraordinarias, Ordinarias y Solemnes, en las que se sometieron a consideración del pleno diversos asuntos entre conocimientos, correspondencia, así como autorización de dictámenes y puntos de acuerdo. Siendo este el máximo órgano de autoridad municipal se aprobó la declaratoria de "Visitante Distinguido" otorgado a la Doctora María Lilia Cedillo Ramírez, como un merecido reconocimiento a su invaluable impulso, apoyo y fortalecimiento a la educación en nuestro municipio.

Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 138 de la Ley Orgánica Municipal, se brindó atención puntual y conforme a los principios de legalidad, eficiencia y transparencia, a solicitudes y peticiones de la ciudadanía en general teniendo como resultado la entrega de **620 Constancias** de Origen, **25 Constancias** de Ingresos, **5 Constancias** de Desempleo, **550 Constancias** de Identidad, **355 Constancias** de Residencia, **199 Constancias** de Vecindad, **18 Constancias** de Bajos Recursos, **35 Constancias** de Soltería, **57 Constancias** de Productor, **3,352 Constancias** de Domicilio, **48 registros** y refrendos de Fierro Quemador.

La Sindicatura Municipal ha elaborado 115 constancias de perpetuidad, ademaás, hizo el acompañamiento a **14 diligencias de apeo y deslinde**, se ha dado seguimiento a **7 recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos** y se han cumplido en tiempo y forma 9 requerimientos de la Fiscalía General del Estado.

Mientras tanto la Contraloría Municipal a dado seguimiento a las **585 declaraciones patrimoniales** de servidores públicos que laboran en este Gobierno, la Auditoria Superior del Estado a enviado **7 requerimientos de fiscalización y revisión** de información los cuales han sido solventados en su totalidad, se han ejecutado **22 auditorías internas** durante el periodo mayo 2025 a septiembre 2026, permitiéndonos verificar de manera periódica los avances y el cumplimiento de las actividades programadas del ejercicio público.

Fuimos parte de la **Verificación de Obligaciones de Transparencia 2025, 3ª fase,** realizada por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla, cuya verificación nos otorgó un índice de cumplimiento del 100%. Nuestro objetivo es profesionalizar la administración pública, transparentarla y evaluarla constantemente para entregar resultados firmes a la población.







OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

Implementando buenas prácticas a nivel municipal decidimos acabar de raíz con la desinformación y malos hábitos que pasadas administraciones generaron en diversas áreas del municipio. Una de ellas en la Oficialía del Registro Civil, debido a las constantes quejas, los malos tratos y los cobros excesivos, la ciudadanía se alejó de las instituciones que deberían resolver tramites con un trato digno, a precios justos y con sentido humanista.





Actualmente los trabajos de la Oficialía del Registro Civil que el gobierno municipal realiza día con día han **beneficiado a 634 personas,** prestando los siguientes servicios; **317 registros de nacimientos, 165 actas de defunciones** y **51 registros de matrimonios**; **11 de ellos realizados de forma completamente gratuita** debido a la jornada de matrimonios colectivos que encabezo esta administración el pasado 14 de Febrero.
Se acabo el abuso y los costos excesivos: durante la administración municipal pasada y el Consejo Municipal antecesor, los precios que pagaba la población eran excesivos. **Nuestra gente no debe pagar más que lo justo.**

A continuación, presentamos una comparativa de los costos de antes y los de ahora, con significativas **diferencias que benefician directamente a las familias** de Venustiano Carranza: ***(Vea tabla 1.1)***





Domingo para brindar a atención personalizada a la ciudadanía y vincular la atención directamente al Presidente Municipal o a las diversas áreas de la administración. Seguimos beneficiando a quien más lo necesita. En los tramites de registros extemporáneos la Oficialía de Registro Civil apoya a la ciudadanía a integrar la documentación para llevar a cabo su registro de nacimiento, **facilitando la documentación de forma gratuita.** Además, el Presidente Municipal apoya a todos y a cada uno de los ciudadanos pagando su pasaje para realizar la entrega de sus documentos y seguimiento de sus trámites en la ciudad de Puebla.

Tabla 1.1

COSTOS ADMINISTRACIÓN PASADA Y CONSEJO		COSTOS ADMINISTRACIÓN ACTUAL	
Extracto De Nacimiento Mas Copia Fiel	**$440**	Extracto De Nacimiento	**$200**
Extracto De Defunción Mas Copia Fiel	**$440**	Extracto De Defunción	**$200**
Extracto De Matrimonio Mas Copia Fiel	**$440**	Extracto De Matrimonio	**$200**
Anotación Marginal	**$200**	Anotación Marginal	**$50**
Copia Fiel	**$140**	Copia Fiel	**$50**
Búsqueda Por Año	**$50**	Búsqueda	**$0**
Constancia De Inexistencia	**$0**	Constancia De Inexistencia	**$0**
Registro De Reconocimiento De Hijos	**$1,240**	Registro De Reconocimiento De Hijos	**$0**
Registro De Nacimiento Mas Copia Fiel Y Extracto	**$300**	Registro De Nacimiento	**$0**
Divorcio, Mas Copia Fiel Y Anotación Marginal	**$1,480**	Divorcio, Mas Copia Fiel Y Anotación Marginal	**$1,100**
Defunción	**$0**	Defunción	**$0**
Matrimonio Y Presentación Matrimonial	**$3,150**	Matrimonio Y Presentación Matrimonial	**$1,750**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

El desarrollo ordenado de Venustiano Carranza requiere instituciones que brinden certeza, transparencia y atención oportuna a la ciudadanía. Es por eso por lo que entendemos la importancia de **cumplir con los derechos humanos de acceso a la información pública,** la protección de datos personales, así como transparentar y rendir cuentas de la gestión pública municipal,





Esta administración instituyó una Unidad de Transparencia que ha dado atención a poco más de **36 solicitudes,** se han atendido **32 de ellas concluidas** y **4 aún se mantienen entramite. 1 recurso de revisión,** todos ellos con respuesta a los interesados en conocer información pública del municipio; es de destacar que no se recibió del órgano garante poblano ninguna sanción o amonestación por incumplimiento de nuestras obligaciones de garantizar el derecho de acceso a la información pública.



En materia de **protección de datos personales,** el municipio ha iniciado un real esfuerzo para garantizar que la información de quienes por cualquier motivo le confiaron al gobierno municipal sus datos personales, sea tratada, resguardada y obtenida en forma segura.
La capacitación a los servidores públicos que integran la Unidad de Transparencia ha sido una prioridad para su profesionalización se ha participado en **59 talleres impartidos por Transparencia Poblana y sus Municipios** reforzando con ello el cumplimiento normativo con el objetivo de contar con servidores públicos con conocimientos y facultades para atender las obligaciones municipales en materia del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales.



GOBIERNO CIUDADANO Y DIGITAL

La atención ciudadana pronta y expedita es una de las prioridades de esta administración, apostamos por la digitalización del gobierno municipal con la creación de un sistema de audiencias ciudadanas que se aplica domingo.

Gracias a esta nueva forma de dar atención a la población, los **“Domingos Ciudadanos”** se han convertido en un espacio de diálogo y resolución inmediata de diversas demandas sociales, organizando, coordinando y **dando seguimiento a los proyectos y solicitudes de diversos sectores sociales.** También se optimiza el tiempo de espera y se da certeza de que toda aquella ciudadana o ciudadano que visite las instalaciones de la Presidencia Municipal y busque una audiencia con cualquier funcionario público la tendrá de forma garantizada.









Durante este año y cuatro meses de servicios a la ciudadanía se han registrado más de 1600 audiencias, recibiendo a más de **4,500 mil ciudadanos,** vecinos de las diferentes comunidades de nuestro municipio.





@ **VenustianoCarranza**PueblaPresidencia
@**SecretariaDeSeguridad**CiudadanaDe VenustianoCarranza
@ ProtecciónCivil MunicipalDe Venustiano Carranza
@ DIFMunicipal VenustianoCarranzaPuebla2025-2027

Que acumulan un total de **7,100 seguidores, facilitando el acceso de la ciudadanía** a los trámites municipales, jornadas de servicios públicos e información oportuna de índole público.

Sea consolidado el Portal Digital del Gobierno Municipal, que concentra información institucional, trámites y servicios en una sola plataforma **www.venustianocarranzapue.gob.mx**, además se encuentran activas en redes sociales las cuentas digitales de Facebook;

En conjunto, estas acciones reflejan **un avance importante hacia la consolidación de un gobierno moderno, transparente** e innovador, que aprovecha la tecnología para simplificar procesos, fortalecer la rendición de cuentas y ofrecer mejores servicios públicos, colocando a la ciudadanía en el centro de todas las mejoras.





1 AÑO CUATRO MESES
INFORME DE RESULTADOS

5TO EJE

ACCIONES QUE MEJORAN

VENUSTIANO CARRANZA
MÁS IGUALITARIO

EJE 5

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

VENUSTIANO CARRANZA: ACCIONES QUE MEJORAN



El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia ha fincado como **prioridad, mejorar la calidad de vida de las familias de Venustiano Carranza**, atendiendo por edad, género, situación de vida y organización familiar, problemáticas sociales que son recurrentes en la población vulnerable.

El reto fue **generar oportunidades de desarrollo para los integrantes de las familias** de nuestro municipio, otorgando servicios de manera desconcentrada e itinerante, desde los asistenciales hasta los que procuran el desarrollo de habilidades para la vida. La transversalidad ha sido vital para lograr una atención integral de todos quienes conforman una familia.

El Sistema Municipal DIF planeo, desarrollo



y ejecuto un plan de trabajo en el cual es fundamental la **participación ciudadana** y la cooperación interinstitucional para lograr los resultados que hoy se presentan.

Las líneas estratégicas en las que impactan las acciones, programas y proyectos son las siguientes; **coordinación de salud, unidad básica de rehabilitación (UBR)**, **coordinación jurídica, coordinación de alimentos, coordinación de desarrollo comunitario.**

La Coordinación de salud ha emprendido acciones priorizando la atención de los grupos en situación de vulnerabilidad y promoviendo mejores condiciones de vida para las familias del municipio, atendiendo a las personas que presentan un estado de salud mental clínico y que requieren de atención medica en lugares especializados, **32 pacientes adultos y 5 pacientes infantiles** han beneficiaros con alimentación y traslado periódico un hospital de Tercer Nivel en la Ciudad de Puebla para recibir la atención adecuada.







Se han efectuado **125 jornadas de capacitación y concientización** dirigidas a estudiantes de nivel básico y medio superior brindando herramientas preventivas y promoviendo el autocuidado físico y emocional en la comunidad escolar. Fortaleciendo y apostando los cuidados en materia de salud se hizo entrega gratuita de medicamentos a **150 ciudadanos,** se han brindado **305 consultas psicológicas totalmente gratuitas** y en gestión entre el Gobierno Municipal con el Gobierno del Estado se han otorgado 95 Aparatos Funcionales entre Auxiliares Auditivos, Sillas de Ruedas para adultos, niños y PCA, Muletas, Andaderas, aparatos ortopédicos.





En la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) sirviendo al sentido comunitario y social, se han **otorgado 270 consultas y 8472 sesiones de rehabilitación** de terapia física, a personas con discapacidad permanente o temporal, logrando avances significativos a nivel neuromotor y contribuyendo en su inclusión a la vida familiar, social, laboral y comunitaria.



Para impulsar la igualdad y la justicia, el Sistema Municipal DIF por conducto de su Coordinación Jurídica a brindado servicio eficiente a la población que solicita algún tipo de asesoría y acompañamiento. Desde esta área se han atendido **130 asesorías brindadas a ciudadanos** con alguna problemática a resolver, se brindó información sobre la promoción y protección de los derechos de la infancia y adolescencia a **1,450 alumnas y alumnos por medio de conferencias** informativas y formativas del programa Difusores Infantiles de los **Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes,** así como en el programa de Clínicas de Atención y Prevención al Maltrato.









Con la finalidad de fortalecer a la familia de Venustiano Carranza se gestionó de manera incansable más apoyos alimentarios para que nadie se quede afuera, en **5 acciones diferentes**, por medio de diversos programas como el de Adultos Mayores contando con **588 beneficiarios, 307 beneficiarios** que cuentan con alguna discapacidad, **32 beneficiarios a personas con cáncer,** además de los programas de primera infancia a quienes hemos beneficiado a **120 niñas y niños** y los primeros mil días beneficiando a **96 beneficiarios** entre mujeres embarazadas y niños de 0 a años y medio de edad.







Generando un total de **1,143 beneficiarios** de diversas comunidades de nuestro municipio entregando **8,001 despensas** por parte de los apoyos del Gobierno del Estado, además en un esfuerzo por construir seguridad alimentarias el Sistema DIF Municipal, a cargo de la Presidenta Ana Isabel Valencia Ávila se logró la adquisición de **3,000 mil despensas** más, reforzando los apoyos a toda la población en general, dando un total en general durante este año y cuatro meses de **11 mil despensas** que contribuyen de manera directa al desarrollo integral de las familias.

Con el firme propósito de dotar a la población de herramientas técnicas que faciliten su vinculación con el sector productivo, se han apuntalado los Centros de Capacitación y Desarrollo en nuestro municipio, en los cuales se impartieron **12 cursos técnicos formativos** con un total de **464 clases en Repostería Básica y Estilismo**, **beneficiando de manera directa a 302 personas** de Venustiano Carranza que concluyeron de manera satisfactoria su preparación técnica.





UN DÍA EN TU COMUNIDAD

Escuchar a la ciudadanía es uno de los sellos de nuestro gobierno. Por eso salimos a las comunidades de manera permanente, a través del Programa **"Un día en tú Comunidad"**; en compañía del personal que labora en el Ayuntamiento, **escuchamos a vecinas y vecinos, identificamos problemáticas, acercamos servicios públicos**, informamos sobre tramites y atendemos las demandas ciudadanas de frente. La finalidad es clara; comprender las principales necesidades de cada comunidad y sus habitantes, resolver proactivamente las diversas inquietudes, llegar a la cotidianidad de sus hogares, promover la cercanía y el diálogo directo entre las autoridades y la población.













En esta actividad, participan en promedio **12 áreas de la administración municipal,** que asisten para levantar reportes y solicitudes, así como para acercar los servicios públicos que ofrece el municipio, se suman de manera itinerante servicios de salud básicos, campañas de esterilización, servicios de higiene personal, cine comunitario, entre otras actividades que robustecen el enfoque de cercanía y proximidad. Desde el 23 mayo de 2025 y hasta el mes de octubre del 2026 se han **visitado 17 Comunidades de nuestro municipio.**

"Un día en tu Comunidad" es mucho más que una estrategia de gobierno es una práctica viva de ciudadanía activa, donde el cuidado de todo el municipio se construye en cada Comunidad.

Mediante estas acciones, fortalecemos los mecanismos de corresponsabilidad y participación ciudadana para fortalecer la acción colectiva de las comunidades.

IGUALDAD DE GÉNERO Y GRUPOS VULNERABLES

Manteniendo el compromiso institucional de promover la igualdad de género, **prevenir y atender la violencia contra las mujeres,** garantizar el ejercicio pleno de sus derechos humanos y fortalecer su participación en la vida social, económica y comunitaria, se reforzaron las acciones de la agenda de igualdad e inclusión a nivel municipal.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, realizamos la primera edición de la carrera atlética Ruta Sitúame 12 km – Mujeres e impulsamos la convocatoria **"Mujeres de Venustiano Carranza: Mujeres de Lucha, Amor y Éxitos".**





Nuestra administración en la que laboran **82 mujeres conmemora puntualmente cada 25 de cada mes el día naranja**, con el cual generamos consciencia y promovemos acciones desde el Gobierno Municipal para prevenir y eliminar cualquier tipo de violencia en contra de las mujeres.













Reconocemos la importancia de las juventudes en todos los procesos sociales, realizando el **Festejo de la Juventud y Exaltamos la eterna riqueza cultural de nuestras comunidades** indígenas conmemorando el Día Internacional de los Pueblos Indignas.





SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

Los servicios de salubridad son una prioridad para esta administración municipal, tenemos tres objetivos principales: **la prevención y promoción de la salud**, vincular a la ciudadanía con la cobertura de los servicios de salud y gestionar que los servicios que se prestan en el Municipio sean de calidad.

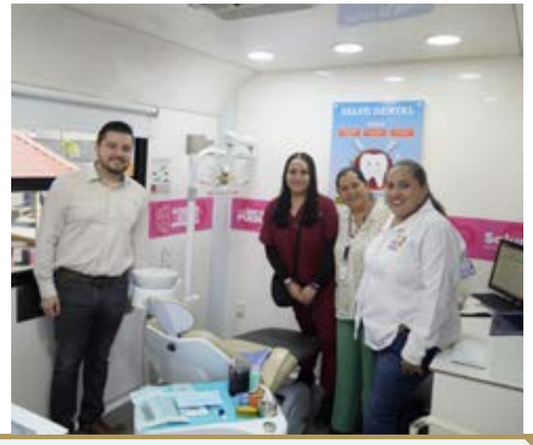




Esto, aunque no es directamente una responsabilidad municipal, con plena conciencia social, hemos fortalecido los esfuerzos para gestionar y coadyuvar con las instituciones de salud pública para cubrir diversas necesidades para que todas y todos los habitantes de Venustiano Carranza cuenten con **un sistema de salud más robusto, que les permita acceder a los servicios básicos.**









Dentro de las acciones realizadas destacan las siguientes: En colaboración con la Secretaria de Salud del Estado de Puebla y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla ISSTEP **se implementó una Jornada de Salud con duración de una semana en las tres localidades de mayor afluencia; Agua Fría, Coronel Tito Hernández y Lázaro Cárdenas.**





Se han llevado a cabo **2 Campañas de descacharrización** y **Jornadas de Fumigación,** se distribuyeron **14,857 litros de hipoclorito** de sodio en escuelas, mercados, comunidades y diversos sectores del municipio como parte de las jornadas de Supervisión y cloración de cárcamos y de agua entubada y se han repartido 2,540 dosis de vacunas antirrábicas en nueve comunidades.



EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Las personas están en el centro de nuestras acciones, esta es la única forma de avanzar hacia un municipio más justo, equitativo e incluyente. Asumimos un compromiso transversal para garantizar **el acceso efectivo a los derechos importantes como la educación, la cultura y el deporte.**





El Gobierno de Venustiano Carranza ha entablado un vínculo de comunicación continua con Directoras, Directores, Maestras y Maestros de todos los niveles educativos que laboran en el municipio, con la intención de conocer sus necesidades, de contribuir a sus mejoras y de **crear comunidad entre la ciudadanía y los estudiantes, por medio de diversas actividades culturales, deportivas y cívicas.**



Durante esta gestión se instaló el Consejo Municipal de Participación Escolar (COMUPAE), también se ha dado respuesta a **198 solicitudes por parte de comités de padres de familia y personal educativo** para apoyar con temas relacionados a **infraestructura educativa, mobiliario, equipamiento,** eventos cívicos, culturales y deportivos, además de diversos trámites administrativos que se gestionaron desde esta administración.

Hemos reconstruido el tejido social por medio de la comunidad y civismo entre los más jóvenes. Para esta administración ha sido una prioridad la creación de espacios cívicos y culturales; hemos sido parte de **32 ceremonias cívicas y 5 desfiles** conmemorativos, Agradecemos la participación de todas las instituciones educativas de nuestro municipio, **ha sido un orgullo ver sumarse a maestros, personal administrativo, madres, padres, tutores, niñas, niños y adolescentes** a estas actividades que también unen a la familia.









El eje transversal para potenciar las capacidades de una población determinada es la Educación. Desde el primer día de esta administración se propuso **fortalecer el Proyecto del Corredor Educativo de Venustiano Carranza,** para lograrlo ha sido vital la cooperación de diversas instituciones educativas públicas.







¡Un compromiso Cumplido ha sido la gestión del Campus Universitario en Venustiano Carranza!.

Nuestra Administración gestiono frente a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la apertura del nuevo programa educativo a nivel **Licenciatura en Contaduría, siendo la primera licenciatura de la máxima casa de estudios poblana** que se establece en nuestro Municipio, iniciando en Agosto de 2026. Este Campus Universitario de manera paulatina contará con más Licenciaturas, esperando que el siguiente año se habrá una licenciatura más. Convirtiéndose en una oportunidad real para las y los jóvenes de Venustiano Carranza y de municipios cercanos.







Para contribuir a la preservación cultural de las tradiciones y costumbres hemos brindado el apoyo de diversas formas; **económica, en especie y con productos de difusión a todas las festividades de cada comunidad,** aportando al folklore, la memoria viva y la identidad de los pueblos que son el corazón de nuestro municipio.







Por primera vez en Venustiano Carranza se crea la Ruta de Xantolo una de las tradiciones más significativas de la región huasteca y totonaca de nuestro México, su colorido, su misticismo y sus comparsas son parte del legado cultural de nuestra tierra poblana.



















El **PetroFest2026** llegó para quedarse, con más de **50 mil espectadores durante 11 días de conciertos**, muestras gastronómicas, artísticas y culturales, demostramos que nuestro Municipio está listo para recibir a visitantes de distintas partes de nuestra Entidad. Como nunca antes, logramos que Venustiano Carranza fuera reconocido a nivel estatal y conocieran a nuestra fiesta como un escenario regional en donde la armonía, la tranquilidad y la diversión van de la mano.

Rescatamos la tradición de los festejos comunitarios en nuestro municipio; siempre hay una buena razón para visitar a las comunidades y que mejor manera de hacerlo que celebrando juntos el Día de las Madres, Día del Niño, Día de Reyes y el Día de los Abuelos. No existe mayor sentimiento de **satisfacción que poder convivir con la población y juntos vivir momentos de alegría.**











Promovemos el deporte desde distintos espacios públicos como una herramienta para **fortalecer la cohesión social; patrocinando torneos municipales de basquetbol, fútbol y voleibol** en fiestas patronales y ligas locales. Buscamos poner en el mapa deportivo a Venustiano Carranza con eventos que convocan a deportistas de casa, regionales y estatales.



Por primera vez en el municipio impulsamos la Primera Carrera MTB **“Reto Lázaro Cárdenas”** y dos ediciones posteriores reuniendo a más de **575 ciclistas.** Venustiano Carranza fue sede del Campeonato Estatal de Basquetbol 2026 organizado por ADEMEBA Puebla, demostrando la capacidad organizativa para atraer eventos regionales y estatales.











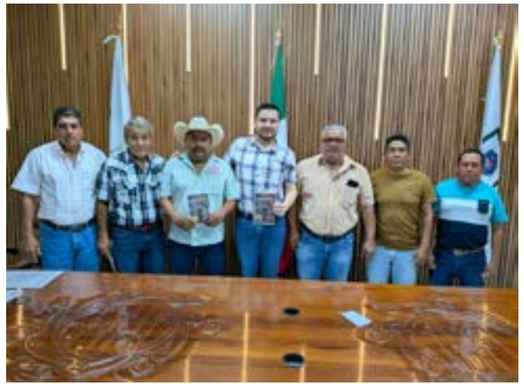






ACCIONES QUE MEJORAN

Se avanzó en la consolidación de un gobierno que administra mejor los recursos, facilita los servicios y rinde cuentas con claridad. **Estos resultados contribuyen a generar mayor confianza en las instituciones responsables** y al servicio de la ciudadanía.







Cada domingo en las audiencias ciudadanas se plantean proyectos diversos y se solicitan apoyos para iniciarlos o continuarlos, sabemos de **la importancia de contribuir al desarrollo social y al crecimiento económico** del municipio y sus habitantes.





Por ello, se han otorgado más de **1,100 de apoyos directos a ciudadanos**, que impactan de manera directa en la economía de las familias. También se ha realizado la gestión y se ha proyectado cerrar el último trimestre del año, con la entrega de **1,436 Tinacos, beneficiando de manera directa a familias de 19 Comunidades y la Junta Auxiliar de Coronel Tito Hernández “María Andrea”,** con mayor índice de marginación en nuestro Municipio.

Los postulados que se han presentado son la brújula que guía nuestro actuar, bajo un firme objetivo: c**onstruir en Venustiano Carranza, el Municipio Fuerte de la Sierra Norte.**

Mejoremos Venustiano Carranza

VENUSTIANO CARRANZA

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027















DESCARGA

EL INFORME COMPLETO